



DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA  
SANTANDER

RESOLUCION NUMERO 1768 DE 1.87  
(SEPT 18/87 )

"Por la cual se hace un nombramiento."

EL DIRECTOR DE TRANSITO DE BUCARAMANGA  
en uso de las facultades de que dispone  
y en particular de las que le confiere  
el Acuerdo N° 016 de 1.980 del Honorable  
Concejo Municipal de Bucaramanga,

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO : A partir de la fecha, NOMBRASE al Señor GUSTAVO ERNESTO VARGAS DIAZ en el cargo de Alférez III categoría 7 y una asignación mensual de \$30.600.00 en remplazo de Otoniel Chavez quien paso a ocupar otro cargo.


ARTICULO SEGUNDO : SOMETER la presente resolución al Visto Bueno del Señor Alcalde.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.


Expedida en Bucaramanga, a los 18 SET. 1987

El Director

El Secretario General

  
HECTOR GERARDO CACERES RINCON

  
YOLANDA EUGENIA RUEDA DE GOMEZ

  
VºBº JULIO ENRIQUE AVELLAMEDA  
Alcalde



7/19/87

# DILIGENCIA DE POSESION No. 079

**NOMBRE DEL POSESIONADO** GUSTAVO ERNESTO VARGAS DIAZ

Fue presente en el Despacho de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, hoy SEIS (6) de OCTUBRE de 19 87 con el fin de tomar posesión del cargo de ALFEREZ III CATEGORIA

Para el cual fue nombrado por Resolución No. 1768 de SEPTIEMBRE 18 de 1.987

El posesionado presentó los siguientes documentos: Cédula de Ciudadanía No. 13.906.021 expedida en CONCEPCION, Libreta Militar No. 13906021 expedida en D-36 PAMPLONA, Paz y Salvo del Tesorero Municipal expedido el PRIMERO de OCTUBRE de 19 87, Paz y Salvo de la Administración de Hacienda Nacional

No. \_\_\_\_\_ válido hasta \_\_\_\_\_ Certificado Judicial

No. 368716 de BUCARAMANGA Certificado Médico expedido por el Dr. CAIRO CASTELLANOS- MEDICO JEFE En tal virtud

el señor Director por ante el suscrito Secretario le recibió la promesa legal de juramento prometiéndole cumplir con los deberes de su cargo, quedando en esta forma posesionado. Se adhieren y anulan estampillas de Previsión Social Municipal por valor de \$ 390.00. Estampillas de Previsión Social de Santander por valor de \$ \_\_\_\_\_ asignación mensual ( \$ 30.000.00 )

En constancia se extiende y firma la presente diligencia y se observa que \_\_\_\_\_

**CONIFICACION MENSUAL DE \$7.000.00**

Original Firmado por  
**HECTOR GERARDO CALERES RINCON**  
Director

DIRECTOR DE TRANSITO \_\_\_\_\_

EL POSESIONADO [Firma]

EL SECRETARIO GENERAL [Firma]

ORIGINAL FIRMADO POR  
**YOLANDA E. RUEDA DE GOMEZ**  
SECRETARIA GENERAL

Es fiel copia tomada de su original en Bucaramanga, a \_\_\_\_\_

El Secretario \_\_\_\_\_